

**REF.:** Adjudica concurso "Programa Noche Digna" componente 1: "Plan de invierno para personas en situación de calle 2017".

**RESOLUCION EXENTA N° 1189/**

LA SERENA, 16 JUN 2017

**VISTOS:**

Lo dispuesto en la ley 20.530, orgánica del Ministerio de Desarrollo Social; en la Resolución exenta N° 1183 del 12 de enero 2017, que delega facultades para el Programa Noche Digna en los Secretarios Regionales; en la Resolución Exenta N° 0573 del 31 de mayo 2017, que aprueba bases administrativas y técnicas del concurso Programa Noche Digna; en la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República, y,

**CONSIDERANDO:**

Que, el Ministerio de Desarrollo Social llamó al concurso "Programa Noche Digna, componente 1: Plan de Invierno para personas en situación de calle 2015, para la Región de Coquimbo" cuyas bases administrativas y técnicas fueron aprobadas mediante Resolución Exenta N° 0573 de fecha 31 de mayo de 2017 de la Subsecretaría de Servicios Sociales del Ministerio de Desarrollo Social.

Que, mediante resolución exenta N° 1094 del 7 de junio de 2017, se nombra comisión de evaluación integrada por la Srta. Sindy Bravo Galleguillos, Sr. Marcelo Tapia Sobarzo y Sr. Heins Alvarado Valenzuela, todo(a)s profesionales de la Secretaría Regional de Coquimbo.

Que, de acuerdo al acta de evaluación de fecha 14 de junio de 2017 firmada por las integrantes de la comisión, se proponen para adjudicar los siguientes Proyectos:

Institución	RUT	Tipo de dispositivo	Comuna	Monto dispositivo
Municipalidad de La Serena	69.040.100-2	Ruta Social	La Serena	\$8.320.000.-
Municipalidad de Coquimbo	69.040.300-5	Ruta Social	Coquimbo	\$7.440.000.-
Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo	81.496.800-6	Sobrecupo	La Serena	\$2.640.000.-
Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo	81.496.800-6	Sobrecupo	Coquimbo	\$5.376.000.-
Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo	81.496.800-6	Sobrecupo	Ovalle	\$5.376.000.-

**RESUELVO:**

1. Adjudíquese el concurso "Programa Noche Digna, Componente 1: Plan de invierno para personas en situación de calle 2017, para la Región de Coquimbo", a la Municipalidad de La Serena, Municipalidad de Coquimbo y a la Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo de acuerdo al siguiente detalle:

Institución	RUT	Tipo de dispositivo	Comuna	Monto dispositivo
Municipalidad de La Serena	69.040.100-2	Ruta Social	La Serena	\$8.320.000.-
Municipalidad de Coquimbo	69.040.300-5	Ruta Social	Coquimbo	\$7.440.000.-
Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo	81.496.800-6	Sobrecupo	La Serena	\$2.640.000.-
Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo	81.496.800-6	Sobrecupo	Coquimbo	\$5.376.000.-
Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo	81.496.800-6	Sobrecupo	Ovalle	\$5.376.000.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

CCV/SJM/HAV




**RAÚL GUTIERREZ AREYUNA**  
SEREMI de Desarrollo Social (S)